ALCALDÍA DE FUNZA

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO

11-FR-04

CONTRATO No.	CPS20240894	FECHA DE SUSCRIPCION:	23/7/2024
TIPO DE CONTRATO O CONVENIO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
CONTRATISTA:			
Nombre y/o razón social:	JERSON JAIR CARDENAS DAGA		
Numero del NIT:	1018445983-1		
CESIONARIO:			
Nombre y/o razón social:	N/A		
Numero del NIT:	N/A		

OBJETO CONTRACTUAL:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y ÁREAS DE IMPORTANCIA HÍDRICA DEL MUNICIPIO DE FUNZA, Y LAS DEMÁS ACCIONES QUE SE ORIGINEN EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y BIENESTAR ANIMAL

ALCANCE DEL OBJETO Y/O LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Acompañar los operativos de incautación y rescate de especies y elementos que atenten en contra del componente ambiental flora y fauna, presentando un informe mensual de las actividades realizadas.2. Apoyar la respuestá a las solicitudes y quejas presentadas por la ciudadanía con relación a los árboles en riesgo, y el reporte correspondiente al comité de reducción del riesgo con soporte digital al supervisor del contrato.3. Actualizar mensualmente el expediente en lo referente a siembras y compensaciones forestales realizadas por la administración municipal y los privados, de acuerdo a las indicaciones del supervisor4. Realizar la proyección de actividades para el control y sustitución de especies invasoras en los predios de reserva en el municipio.5. Apoyar técnicamente los procesos de restauración de los predios de reserva del municipio y los predios objeto de pago por servicios ambientales, adelantados por la secretaría de ambiente y bienestar animal.6. Apoyar a la Secretaría de Ambiente y Bienestar Animal en el proyecto adelantado por la Corporación Autónoma Regional CAR denominado Plan Padrino Humedal Gualí, elaborando un informe final de las actividades desarrolladaas.7. Apoyar a la Secretaría de Ambiente y Bienestar Animal en los proyectos enfocados en la conservación de áreas de importancia estratégica adelantados por la secretaría de ambiente y bienestar animal de acuerdo a las indicaciones del supervisor del contrato.
8. Apoyar la supervisión de los procesos de contratación desàrrollados por la secretaría de ambiente y bienestar animal relacionados con el objeto contractual.9. Apoyar técnicamente la estructuración de los procesos de contratación requeridos en la secretaria de Ambiente y Bienestar Animal, estructurando los aspectos técnicos que dan origen a la necesidad contractual, según indicación del supervisor del contrato.
10. Realizar la entrega de la información solicitada para el reporte de los indicadores asignados por el supervisor del contrato de acuerdo a su objeto contractual.11. Realizar el apoyo en la construcción y respuesta de informes, reportes y PQRS, solicitados por entidades gubernamentales y la comunidad en general, relacionados con el objeto contractual. 12. Apoyar la implementación del programa "Multiplicadores ambientales", de acuerdo a las indicaciones del supervisor del contrato.13. Acompañar y apoyar logísticamente las actividades, recorridos y eventos programados por la Secretaría de Ambiente y Bienestar Animal.14. Apoyar en la recopilación y organización de toda la información sobre flora y fauna hasta la fecha en el municipio.15. Apoyar la elaboración y actualización de documentos del sistema integrado de gestión relacionados con el objeto contractual, de acuerdo a las indicaciones del supervisor del contrato.
16. Apoyar en la construcción de bases de datos relacionados a las actividades desarrolladas en la ejecución contractual, de acuerdo a las indicaciones del supervisor.17. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato y que sean afines con el desarrollo del objeto contractual.

VALOR INICIAL:	
Valor en números:	$ 16.943.163,00
Valor en letras:	DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y TRES DE PESOS
ADICIONES EN VALOR:	
Valor en números:	N/A
Valor en letras:	N/A
PLAZO DE EJECUCION PACTADO:	
PLAZO INICIAL:	5 meses y 20 días, sin exceder el 20/12/2024
FECHA DE TERMINACION:	20/12/2024
ADICIONES AL PLAZO (PRORROGAS):	NO
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	N/A
HUBO TERMINACIÓN ANTICIPADA	NO
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	N/A
INTERVENTOR	
Nombre:	N/A
Numero del NIT:	N/A

SUPERVISOR			
Nombre:	ALEXANDRA BUITRAGO GUACANEME	C. C. No.	1.016.014.378
Dependencia:	Secretaria de Ambiente y Bienestar Animal		

Entre los suscritos a saber JEIMMY SULGEY VILLAMIL BUITRAGO , mayor de edad, identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 52.661.824 expedida en Funza (Cundinamarca), quien actúa en Representación Legal del Municipio de Funza Nit. 899.999.433-5, en su calidad de Alcaldesa, elegida de 29 de octubre de 2023, tal como consta en la credencial expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil en la Ciudad de Funza – Cundinamarca a los tres (03) días del mes de noviembre de 2023 y posesionada mediante Escritura Pública Número 001 de fecha de 29 de diciembre del 2023 , otorgada por la Notaría Única de Funza – Cundinamarca, de conformidad con lo establecido en el Artículo 314 de la Constitución Política de Colombia, así mismo se encuentra debidamente facultado para celebrar contratos según Acuerdo Municipal número 010 de 2016 y en ejercicio de las facultades conferidas en el literal b del numeral 3 del artículo 11 de la Ley 80 de 1993, quien se denomina **EL MUNICIPIO**, de una parte, **JERSON JAIR CARDENAS DAGA** en su calidad de CONTRATISTA, ALEXANDRA BUITRAGO GUACANEME Secretaria de Ambiente y Bienestar Animal Supervisora, acordamos suscribir el ACTA DE LIQUIDACION del contrato tal como lo establece la clausula de liquidacion del mismo en los siguientes términos:

ACTAS SUSCRITAS DURANTE LA EJECUCION DE TODO EL CONTRATO

Item	No.	DESCRIPCION	FECHA DE SUSCRIPCION
1		ACTA DE INICIO	24/7/2024

CONSOLIDADO DEL ESTADO JURIDICO

DESCRIPCION	HUBO		FECHA DE SUSCRIPCI	OBSERVACIONES
	SI	NO		
SUSPENSIONES		X		
REINICIOS		X		
ADICION EN VALOR		X		
ADICION EN TIEMPO		X		
MULTAS		X		
DECLARACION INCUMPLIMIENTO		X		
CADUCIDAD		X		

ESTADO DE VIGENCIA DE LOS AMPAROS AL MOMENTO DE LIQUIDAR

DESCRIPCION DE LOS AMPAROS	VIGENTE HASTA			VIGENTE		
	DIA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
	N/A	N/A	N/A			X

CONSOLIDADO ESTADO FINANCIERO

DESCRIPCION	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 16.943.163,00
VALOR ADICIONADO:	$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 16.943.163,00
VALOR TOTAL DEL ANTICIPO:	$ 0,00
VALOR AMORTIZADO	$ 0,00
VALOR RECIBIDO POR EL CONTRATISTA:	$ 12.322.300,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	$ 2.772.518
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	$ 1.848.345

DETALLE DE LOS DESEMBOLSOS REALIZADOS

DESCRIPCION	COMPROBANTE DE EGRESO		VALOR	
	FECHA	NUMERO		
PAGO 1	18/09/2024	EGR - 2024004633	$	3.080.575,00
PAGO 2	25/10/2024	EGR - 2024005601	$	3.080.575,00
PAGO 3	21/11/2024	EGR - 2024006316	$	3.080.575,00
PAGO 4	29/11/2024	EGR - 2024007107	$	3.080.575,00

CONSTANCIA DE INVERSION EFECTUADAD DEL ANTICIPO

DESCRIPCION	VALOR TOTAL	VALOR AMORTIZADO	SALDO POR AMORTIZAR
N/A	N/A	N/A	N/A

El contratista hace constar que durante la ejecución del contrato no surgieron situaciones que generen desequilibrio económico, creando a su favor haberes adicionales, por lo cual el Municpio de Funza, queda excento de cualquier reclamación presente o futura en relación con este Contrato.

Se realizó de manera continua la verificación y control del cabal cumplimiento de los aspectos, técnicos, financieros, administrativos, contables y jurídicos del contrato durante todo el periodo contractual por parte del supervisor ALEXANDRA BUITRAGO GUACANEME, quienes certifican que la ejecución del contrato se efectuó a entera satisfacción del Municipio, tal como lo hacen constar con su firma el supervisor del contrato. El Supervisor del Contrato, *efectuó* la verificación del pago de los aportes a Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con las normas que regulan la materia, en especial las Leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y demas normas vigentes.

Con nuestras firmas damos fé que lo que aquí se plasmó, se cumplió en su totalidad, en lo que corresponde al objeto contractual, los valores cancelados y por cancelar con esta acta (los cuales se ajustan a los precios del mercado), la calidad de los materiales, bienes y/o servicios suministrados, y certificamos que se ejecutaron todos y cada uno de los ítems que formaron parte integral del respectivo contrato. Asi mismo se cumplio con lo que aquí se liquida.

ALEXANDRA BUITRAGO GUACANEME
Secretaria de Ambiente y Bienestar Animal
Supervisora

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2,007, se acuerda suscribir por ambas partes, el acta de liquidación del mencionado contrato con fundamento en las certificaciones, constancias y actas suscritas durante la ejecución del contrato por parte del Supervisor y Secretario de Ambiente y Bienestar Animal y Contratista.

Las partes, una vez se realice el pago del saldo a favor del contratista, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto emanado o derivado del contrato objeto de la presente liquidación. En constancia se firma a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2024.

JEIMMY SULGEY VILLAMIL BUITRAGO	**JERSON JAIR CARDENAS DAGA**
ALCALDESA MUNICIPAL DE FUNZA	CONTRATISTA
Revisó: (Constanza Bedoya Garcia) Secretaría Jurídica — Firma	Revisó: (Diana Carolina Diaz Rojas) - secretaría de Hacienda — Firma